

VISTO: Los hechos violentos de público conocimiento que acontecieron la pasada madrugada del domingo 24 de julio en calles 11 y 22 del microcentro.

RESULTANDO: Que el Concejo Municipal considera imprescindible denunciar estos hechos manifestando la necesidad de transitar hacia estrategias que garanticen la seguridad de los ciudadanos y ciudadanas.

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Expresar el más enfático repudio hacia todo hecho violento que vulnere el derecho de ciudadanos y ciudadanas a la pacífica convivencia.
2. Solicitar a la empresa de rubro discoteca (nombre fantasía "La Petrolera"), información sobre plan de vigilancia, reforzando los mecanismos de seguridad.
3. Informar que la habilitación para el 31 de julio queda condicionada a la información recabada.
4. Solicitar al Cuerpo Inspectivo los controles pertinentes sobre la situación.
5. Incorpórese al Registro de Resoluciones, GUSTAVO GONZALEZ, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada en fecha 26 de julio de 2022.



Gustavo González

Alcalde Municipio de Atlántida



Adriana de Sosa

Concejal

Daniel López

Concejal



Juan Díaz

Concejal

William Bermolen

Concejal